



OFICIO ORD.: 240428

MAT.: Informa Glosa N° 03 programa 02.

SANTIAGO, 31 ENE 2024

A : HONORABLE SENADOR
JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE
COMISION ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
DEL CONGRESO NACIONAL

DE : ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE (S)

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.640 de Presupuesto del Sector Público del año 2024, cumpla con informar:

Glosa N° 3: Planificación Presupuestaria Programa Adaptación y mitigación para el Cambio Climático

Sin otro particular, se despide atentamente,



ARIEL ESPINOZA GALDAMES
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE (S)

PDB/MJS/SGN
Adj.: lo indicado

- cc:
- ✓ Sra. Pilar Galleguillos Carvajal, Jefa Sector Medio Ambiente y Sociedad, Dirección de Presupuesto
 - ✓ Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado.
 - ✓ Pro secretario Cámara de Diputados
 - ✓ Oficina Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.
 - ✓ Oficina de Partes

Partida 25: Ministerio del Medio Ambiente

Capítulo 01: Subsecretaría del Medio Ambiente

Reporte: 31 de enero de 2024

Glosa N° 03: Cambio Climático

El Ministerio de Medio Ambiente informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del diseño del programa durante el año 2023 y acerca de la planificación presupuestaria, objetivos y metas de dicho plan para el año 2024, lo que **deberá remitirse antes del 31 de enero de 2024**, señalando además los ministerios y servicios encargados de ejecutar iniciativas y el presupuesto asignado para ello. **Además, trimestralmente, informará de los proyectos e iniciativas desarrolladas, y del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de cada institución con el traspaso de recursos.**

1. Proyectos e iniciativas desarrolladas 2023

Durante 2023, se desarrollaron importantes iniciativas enfocadas a la correcta implementación de la Ley Marco de Cambio Climático. Estas iniciativas fueron de tipo regulatorias, de planificación y también de coordinación intersectorial para la elaboración de los instrumentos de gestión descritos en la Ley.

En lo relativo a iniciativas de tipo regulatorias, durante 2023 se elaboraron 3 reglamentos de la LMCC que agrupan 9 materias regulatorias, los reglamentos son: i) Reglamento que regula los procedimientos de los instrumentos de gestión o procedimental; ii) Reglamento orgánico; iii) Reglamento de sistemas información de Cambio Climático. Dichos reglamentos fueron aprobados por el CMSCC en junio de 2023. Y el primero que fue publicado en el diario oficial fue el reglamento procedimental el 21 de diciembre de 2023. Con respecto al resto de los reglamentos de la ley, se desarrolló la consulta pública del reglamento de elaboración de normas de GEI y además se desarrolló una consultoría para el apoyo en la elaboración del reglamento asociado al artículo 30 de sistemas de gestión voluntaria de GEI y uso de Agua, y se están llevando a cabo dos consultorías para el apoyo al artículo 15, en particular para el uso de mecanismos de mercado internacionales y al artículo 14 asociado a Normas de emisión de GEI, los cuales finalizarán durante el 2024.

En materia de mitigación, se llevó a cabo una actualización de escenarios de emisiones de GEI que incluyó talleres participativos, y se presentaron los resultados ante el consejo de ministros para la sustentabilidad y el cambio climático. También se iniciaron estudios de apoyo para el sector residuos y para el ministerio de vivienda y urbanismo, para la elaboración de planes sectoriales de mitigación.

En cuanto a Finanzas climáticas y Medios de Implementación, se ha iniciado el desarrollo de dos estudios en el Proyecto Implementación y Seguimiento de Medios de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP): “Análisis sinergias medios implementación ECLP” y “Levantamiento de indicadores y primer reporte de seguimiento Estrategia Climática de Largo Plazo”, los cuales se encuentran en ejecución.

Se ha iniciado también, el levantamiento del estudio para el proyecto Financiamiento y Negociación, “Laboratorio para el Financiamiento Climático Local”, cuyo contrato se encuentra tramitado y actualmente en desarrollo. Se avanzó igualmente en el ámbito de la adaptación, en iniciar el proceso para las consultorías sobre temáticas como ARCLIM - mejoramiento de la herramienta- cuyo primer pago está comprometido para el mes de octubre 2024. Se iniciaron las consultorías sobre Pérdidas y Daños, se gestionó el primer pago del proyecto Apoyo al plan sectorial en adaptación de Turismo, y se continúa el diseño de los Apoyos en la Consulta Pública del Plan Nacional de Adaptación.

Con relación a los Instrumentos de gestión, y en el cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) en torno a los Planes Regionales de Cambio Climático, se desarrollaron las consultorías de apoyo en Formulación de los Anteproyectos PARCC de: Arica/Parinacota (Información de base y contexto regional), Ñuble y Tarapacá (inicio 2023 con continuidad 2024). Además del estudio de Caracterización de ecosistemas terrestres para priorizar áreas destinadas a la restauración de paisajes en la Provincia de Cardenal Caro y Actividades de difusión cambio climático en la región de O’Higgins 2023; se avanzó en el anteproyecto PARCC Aysén y de Coquimbo, y en la implementación del PARCC de la Región de los Ríos. Se realizaron, además, estudios para generar insumos para el Plan sectorial de Turismo y el Plan de Adaptación de zonas costeras, uno para establecer la metodología de evaluación de pérdidas y daños por cambio climático y otro para la evaluación para olas de calor, sequías, aluviones, y marejadas desde 2012 en adelante, y para incendios, desde el 2023.

Con recursos internacionales se está apoyando la elaboración de 17 Planes de Acción Comunes en Cambio Climático (PACCC), que abarcan la totalidad de comunas de la región de los Ríos y 6 comunas más (Quisco, Valdivia, San Antonio, Vallenar, Punta Arenas y Ancud) que desarrollarían sus PACCC.

En materia de adaptación, se realizaron las consultorías sobre temáticas como ARCLIM - mejoramiento de la herramienta. Adicionalmente se desarrollaron las consultorías sobre Pérdidas y Daños, se gestionó el Apoyo al plan sectorial en adaptación de Turismo, y se continúa el diseño de los Apoyos en la Consulta Pública del Plan Nacional de Adaptación.

	Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	Partida 25: Ministerio del Medio Ambiente Capítulo 01: Subsecretaría del Medio Ambiente Reporte: 31 de enero de 2024
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Programa de Cambio Climático 2024

A continuación, se detalla el diseño del Programa de Cambio Climático para el año 2024, informando respecto a la planificación presupuestaria, objetivos y metas del programa para el año en curso

a. Planificación Presupuestaria

La planificación presupuestaria responde al siguiente listado de proyectos y objetivos:

Proyecto	Objetivo	Total general (M\$)
Mitigación e Inventarios	Cumplir con los plazos que impone el Acuerdo de París para la Elaboración del primer Informe Bienal de Transparencia (informe del avance en la acción climática del país) y comenzar con la elaboración de su segunda NDC, la cual debe mantener y aumentar su nivel de ambición en términos de reducción de emisiones siguiendo los lineamientos científicos internacionales y obedeciendo lo establecido por la LMCC.	116.500.000
Programa HuellaChile	Elaborar metodologías de cuantificación y de gestión tanto para el uso de agua como para los forzantes climáticos de vida corta,	21.500.000
Implementación Ley Marco Cambio Climático	Acelerar la implementación de los instrumentos de gestión contenidos en la Ley Marco de Cambio climático, así como los procesos de mejora en la gestión y disposición de información, para hacerle seguimiento al objetivo de la Ley y a los compromisos internacionales bajo el acuerdo de París	77.592.531
Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático	avanzar en los compromisos de la NDC 2020, ECLP considerando la ley marco de cambio climático y sus reglamentos.	143.000.000
Reglas de contabilidad para sistemas de refrigeración con HFC	Elaboración y pilotaje de reglas de contabilidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en proyectos de mejoras en grandes sistemas de refrigeración basados en refrigerantes de tipo HFC y posterior verificación del pilotaje	30.000.000
Implementación y Seguimiento de Medios de la ECLP	Coordinar la implementación, el seguimiento y la actualización de medios de implementación contenidos en la ECLP y en la LMCC, requeridos para poner en marcha acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	65.000.000
Financiamiento y Negociación	Contribuir a incorporar la dimensión de cambio climático en los instrumentos financieros públicos y privados, promoviendo activamente instancias de coordinación y diseño de instrumentos financieros y económicos, de capacidades e innovación que fomenten la acción climática en el sector público y privado, a nivel internacional, nacional y subnacional.	44.341.500

b. Objetivos del Programa

El Programa de Cambio Climático busca la correcta implementación de la Ley Marco. Este programa apoya principalmente a los objetivos de mejora institucional que plantea la Ley, a través de la descentralización de acciones y los objetivos de gestión del cambio climático que buscan como fin último alinear el desarrollo de Chile con la Carbono Neutralidad y el aumento de resiliencia. Para esto se deberán desarrollar, además de los requerimientos legales de reglamentos que exige la Ley, acciones que permitan incentivar la elaboración de los distintos instrumentos de gestión que se crean a nivel sectorial y territorial.

c. Metas del Programa

Metas/Productos	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FINANCIAMIENTO Y NEGOCIACION												
Fortalecimiento de la Gobernanza de GAFICCOR en instancias macrozonales.				X			X			X		
Propuesta para establecer corredores de Financiamiento Climático Macrozonales							X		X			
Pasajes		X		X		X		X		X		
IMPLEMENTACION LEY MARCO CAMBIO CLIMATICO												
Actualización NDC: compromisos integrados y de Adaptación				X			X			X		
Talleres participativos tempranos para actualización de NDC				X		X						
impresión Reglamentos en Diario Oficial		X			X							
IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE LA ECLP												
Consultorías CC Implementación de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático (2da fase)							X			X		
Consultorías CC Reporte de incidencia de la ECLP								X		X		
Consultorías CC INCORPORACIÓN DEL PILAR SOCIAL EN IGCC Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO								X		X		
MITIGACION E INVENTARIO												
Actualización NDC componente mitigación						X	X		X		X	
Implementación mercados de carbono				X		X						
Meta NDC carbono negro								X		X		
PROGRAMA HUELLACHILE												
Evento premiación anual										X		
Metodologías artículo 30 LMCC			X			X						
VULNERABILIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO - NC												
Talleres del Plan nacional de adaptación al cambio climático.		X		X								
Talleres de Fortalecimiento del Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC)				X			X			X		
Difusión del Plan nacional de adaptación al cambio climático								X		X	X	

Partida 25: Ministerio del Medio Ambiente

Capítulo 01: Subsecretaría del Medio Ambiente

Reporte: 31 de enero de 2024

Metas/Productos	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Indicadores de Vulnerabilidad y Adaptación para Instrumentos Gestión Cambio Climático							X		X		X	
Evaluación del riesgo climático para grupos vulnerables							X		X		X	
Registro de acciones de adaptación de actores no gubernamentales							X	X				
REGLAS DE CONTABILIDAD PARA SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN CON HFC												
Estudio de reglas de contabilidad de la reducción de emisiones de HFC en proyectos del sector de refrigeración									X		X	